

EXIGIMOS PROHIBIR LA ESPECULACIÓN SOBRE LOS BIENES BÁSICOS: ALIMENTOS Y VIVIENDA.

del 1 al 15 de octubre de 2012. n.º 148 c.e. 0,10 €

La nueva
reforma
del alquiler
es otra
ayuda a
la banca.



6 millones de
viviendas vacías:
se debe acabar
con la especulación
de la vivienda.



Se legisla favoreciendo a la banca, en lugar de combatir el paro y la explotación laboral.



Cada día 517 familias pierden su casa. Desde el año 2008, 400.000 personas se han quedado sin hogar y con una deuda de por vida; muchos de ellos ya la habían pagado con creces. Existen más de 6 millones de viviendas vacías, la mayoría en manos de los bancos que hoy son las mayores inmobiliarias.

El derecho a una vivienda digna se ha convertido en estos últimos años en un negocio que ha reportado grandísimos beneficios a la banca y a las empresas constructoras.

La especulación de la vivienda ha sido un robo sangrante a la sociedad. Hemos pasado de dedicar a la compra de la vivienda las rentas correspondientes a 1 año y un mes de trabajo en 1979, a 8 años actualmente.

A ello se une la injusticia del paro y de la explotación. Hoy en España se vive una situación antidemocrática: 6 millones de parados, el 52% de los jóvenes en paro, 450.000 jóvenes que ni estudian ni trabajan, 1,7 millones de hogares con todos sus miembros en paro... **QUE NO PUEDEN PERMITIRSE EL "LUJO" DE TENER UN HOGAR.**

1000 MILLONES DE PERSONAS EN EL MUNDO CARECEN DE VIVIENDA DIGNA.

100 MILLONES DE NIÑOS VIVEN EN LA CALLE

VIVIENDA DIGNA = TRABAJO Y SALARIO JUSTO

Los gobiernos del PSOE han dejado campar a sus anchas a sus amigos especuladores. Hoy, el gobierno de Rajoy, que sube los impuestos a los más pobres y regala miles de millones a la banca, permite los desahucios de las familias y que los precios de las viviendas sigan impidiendo el acceso a un derecho básico que recoge la Constitución española con un mandato claro, para que los poderes públicos impidan la especulación.



EL GOBIERNO REGALA 4500 MILLONES DE EUROS A BANKIA, QUE ES EL SEGUNDO BANCO QUE MÁS DESAHUCIOS HA EJECUTADO



Defendemos el derecho a la vivienda en propiedad como un derecho básico de la persona **QUE LE PERMITE PROTAGONIZAR SU VIDA.** Debe perseguirse penalmente la especulación con los bienes de primera necesidad. Defendemos el derecho al trabajo y al salario justo como único medio digno para acceder a la vivienda.

SOLIDARIDAD: compartir hasta lo necesario para vivir
AUTOGESTIÓN: democracia= protagonismo de la vida personal y colectiva
INTERNACIONALISTA: ni banderas ni fronteras